

## Departamento de Servicios de Alimentos del Distrito Escolar de Raytown

6608 Raytown Road  
Raytown, MO 64133  
(816) 268-7076  
2024-2025

*\*Hay que llenar una nueva solicitud para los almuerzos gratis o a precio reducido cada año escolar.*

### **Bienvenidos, Estudiantes:**

Bienvenidos al Departamento de Servicios de Alimentos. Queremos ayudar para que los estudiantes y sus padres conozcan el Programa de Servicios de Alimentos. Preparamos comidas nutritivas en el desayuno y el almuerzo para los estudiantes de cada escuela.

### **Menus:**

Los menús están escritos utilizando las Guías de USDA para las escuelas públicas. Se pueden ver los menús en el sitio de la internet distrital: [www.raytownschools.org](http://www.raytownschools.org) (haga clic en For Parents, Food Service, Menus). Ofrecemos por lo menos 5 componentes de comidas cada día, que incluye leche y jugo para el almuerzo. Para recibir la comida a su precio normal, los estudiantes deben escoger 3 de los componentes ofrecidos para el almuerzo y 1 componente debe ser fruta o vegetal. Uno de los componentes del desayuno debe ser fruta. Los estudiantes pueden pedir una segunda porción de frutas y vegetales. Se comunican los cambios y los especiales de la escuela en cada edificio y en nuestro sitio de web.

### **Precios de las Comidas Estudiantiles**

Prim.=primaria, MS=middle school, HS=high school

**Desayuno:** Gratis

**Almuerzo:**

Precio completo Pri-\$2.35/MS-\$2.55/HS-\$2.55

Rebajado Prim- \$.40/MS-\$ .40/HS-\$ .40

Gratis Prim/MS/HS- \$0.00

**Comidas Después de la Escuela:** Gratis

### **Las Visitas**

Les damos la bienvenida a las visitas y les animamos a que vengan a comer el almuerzo con los estudiantes. Favor de avisar a la escuela antes de las 9:15AM que usted vendrá de visita para que podamos pedir su almuerzo.

### **Cuenta de Cafetería/Núm. de Identificación**

Cada estudiante matriculado en el distrito escolar tendrá una cuenta a nombre propio. Al matricularse en el distrito, el número de identificación de su hijo/a también es su número de cuenta para el almuerzo. El/la estudiante debe memorizar (tener

acceso a) este número de identificación de 6 números que es para él/ella solamente. El estudiante dará este número cuando pase por las colas de desayuno y/o almuerzo. Es importante que este número permanezca confidencial, porque su hijo/a tendrá este mismo número durante todos sus años escolares en Raytown. SÓLO el estudiante individual debe usar su número de identificación.

### **Comidas Gratis o Rebajadas**

Las comidas con precios rebajados o gratis son disponibles para los niños de familias que cualifican basados en los ingresos familiares. Usted puede entregar una solicitud en línea al [www.raytownschools.org](http://www.raytownschools.org) - Vaya a *Departments, Food Service, Free and Reduced Lunch Application*. Las solicitudes para el año escolar entrante están disponibles en julio. **Es necesario completar y entregar un formulario nuevo cada año escolar.**

Las solicitudes en papel están disponibles a petición y se pueden obtener y devolver al departamento de Servicios de Alimentos. Favor de contactar al departamento al 816-268-7076 para más información.

Los hogares que necesitan ayuda debido a que son LEP, las personas con discapacidades, o aquellos que necesitan asistencia auxiliar o apoyo para completar el formulario, pueden pedir ayudar en el siguiente sitio web <https://dese.mo.gov/financial-admin-services/food-nutrition-services/civil-rights-0>.

Le notificaremos a Ud. de su elegibilidad por correo dentro de 10 días.

### **Pago por Adelantado**

Los Servicios de Alimentos le ofrecen 3 maneras de depositar dinero en la cuenta de cafetería del estudiante. (1) Opción en la internet: vaya a [www.mypaymentsplus.com](http://www.mypaymentsplus.com) utilizando su tarjeta de crédito o débito. Los padres pueden pre-pagar y hacer depósitos automáticos y arreglar avisos de balance bajo; (2) Opción por teléfono: 1-866-724-5796 utilizando su tarjeta de crédito o débito; y (3) Opción de mandar dinero en efectivo o un cheque (en tinta negra o azul) a la escuela con el/la

estudiante. Cualquier manera que usted escoja para depositar dinero en la cuenta de cafetería de su hijo/a, este dinero se queda en la cuenta del estudiante hasta que sea gastado.

Si usted escoge la opción #3 de mandar el dinero a la escuela con su hijo/a, favor de meter el dinero en un sobre, con el nombre del estudiante/ número de identificación, la cantidad de dinero incluida (indique general o cuenta de alimentos), y el nombre del maestro escritos en el frente. Si se paga por más de un hijo en el mismo edificio, escriba el nombre de cada hijo con la cantidad que quiere que sea añadida a su cuenta. Si se paga con cheque, favor de escribir el nombre del niño/a en la sección “memo” del cheque. Los maestros de la primaria recogen los pagos en adelante en el salón al principio del día y mandan el dinero a la cafetería para que los trabajadores de la cafetería tengan tiempo para depositar el dinero en su cuenta antes del almuerzo. Si su cheque es devuelto debido a fondos insuficientes, usted podrá añadir dinero a la cuenta de su hijo/a SOLAMENTE en efectivo hasta que todos los gastos hayan sido pagados. Se le mandará una carta para avisarle a usted si esto ocurre. Los cajeros de la cafetería de la primaria no pueden proveerles cambio a los estudiantes.

### **Comunicación**

La comunicación es muy importante para nosotros. Mire nuestro sitio de web a menudo para actualizarse.

1. Se puede ver información acerca de la cuenta en: [www.mypaymentsplus.com](http://www.mypaymentsplus.com) (o al llamar a la Oficina de Servicios de Alimentos).
2. Si usted acuerda los pagos por la Internet o por teléfono, puede recibir un aviso de balance bajo a su email y arreglar depósitos automáticos.
3. **Alergias a los Alimentos** – Se encuentran el formulario y los procedimientos USDA en nuestro sitio de web, en nuestra oficina o con

las enfermeras de cada escuela. Permita 2 días laborales para procesarlo después de que la oficina de Servicios de Alimentos reciba el formulario completo. Se publican los alérgenos alimentarios asociados con cada menú en el sitio de web de los Servicios de Alimentos.

### **Póliza Distrital en cuanto a los Cargos**

Para ayudar a los hogares a poner fondos en la cuenta estudiantil, el distrito permite 10 cargos para los almuerzos del estudiante. En caso de que se exceda el máximo de 10 cargos, se le proporcionará una comida alternativa con un sándwich de crema de maní o de queso, el vegetal del menú diario, fruta, leche y jugo. Se le proporcionará dicha comida alternativa para cada almuerzo después del máximo de los 10 cargos cuando haya fondos insuficientes en la cuenta del estudiante. Favor de ver las opciones de prepago para cómo monitorear la cuenta de su estudiante, así como poner los fondos en la cuenta estudiantil.

### **A la Carta**

Se ofrecen artículos a la carta o artículos extra diariamente para los estudiantes en los grados de K hasta el 12. Los padres tienen la opción de restringir las compras a la carta. Le animamos a que Ud. notifique a la Oficina de Servicios de Comida para un Formulario de Restringir si no quiere que su hijo/a compre estos artículos.

### **Preguntas**

Si Ud. tiene alguna pregunta acerca del programa de los Servicios de Alimentos, favor de contactar a la Oficina de Servicios de Alimentos del Distrito al 816-268-7076 entre las 8:00AM-4:30PM.

**Esperamos con anticipación servir comidas nutritivas a su hijo/a mientras asisten a las escuelas de Raytown.**

#### *Declaración de No Discriminación de USDA:*

*Para todos los otros programas de asistencia nutritiva de FNS, agencias estatales o locales y sus subrecipientes, se debe publicar la siguiente Declaración de no Discriminación: De acuerdo con la ley federal de los derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EEUU (USDA), esta institución es prohibida discriminar a nadie basado en su raza, color, nacionalidad, sexo (incluyendo la identidad de género y la orientación sexual), edad o incapacidad, o represalia o venganza por previa actividad de los derechos civiles. La información de programa puede estar disponible en lenguas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieren métodos de comunicación alternativos para la información de programa (por ejemplo: Braille, impreso grande, audiocasete, lenguaje de gestos americano) deben contactar a la agencia estatal o local que administra el programa o el Centro TARGET de USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o contactar al USDA a través del Federal Relay Service al (800)877-8339. Si tiene una queja por discriminación, complete el Formulario de Queja contra la Discriminación del Programa USDA, AD-3027, que se puede localizar a <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027.pdf>, o en cualquier oficina de USDA, o al escribir una carta a USDA. La carta debe proveer el nombre, dirección, número de teléfono del demandante y una descripción escrita de la acción discriminatoria presunta con suficientes detalles para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) acerca de la naturaleza y fecha de una infracción presunta de los derechos civiles. Se debe entregar el formulario AD-3027 completo y carta a USDA: 1) Por correo: US Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Ave, SW, Washington, DC 20250-9410 2) Por fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o 3) Por correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov)*

*Esta institución es un proveedor de oportunidad igualitaria.*